

Universidad del Pacífico

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, junto con el dictamen de los auditores independientes



Universidad del Pacífico

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de ingresos y gastos

Estado separado de cambios en el patrimonio institucional

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Dictamen de los auditores independientes

A los Miembros de la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Universidad del Pacífico, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados separados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección General de Administración de la Universidad sobre los estados financieros separados

La Dirección General de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Dirección General de Administración determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Universidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Dirección General de Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Énfasis sobre la información consolidada

Los estados financieros separados de Universidad del Pacífico fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú y reflejan la inversión en su compañía subsidiaria al costo y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Universidad del Pacífico y Subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2016.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad del Pacífico al 31 de diciembre de 2015, así como el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, antes de los ajustes descritos en la nota 4, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 27 de febrero de 2015, no contuvo salvedades.

Lima, Perú,
26 de febrero de 2016

Refrendado por:

Paredes, Zaldívar, Burpa & Asociados



Elizabeth Fontenla
C.P.C.C. Matrícula No.25063

Universidad del Pacífico

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Nota	2015 S/000	2014 S/000 Revisado (Nota 4)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	50,319	27,435
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6	14,400	12,444
Derechos de enseñanza por cobrar, neto	7	15,298	17,981
Otras cuentas por cobrar	8	2,407	1,347
Existencias		1,641	1,439
Gastos contratados por anticipado		1,754	566
Total activo corriente		85,819	61,212
Activo no corriente			
Inversión en subsidiaria	9	7,404	7,404
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	235,361	233,697
Intangibles		1,082	1,252
Total activo		329,666	303,565
Pasivo y Patrimonio Institucional			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	11	10,023	6,354
Otras cuentas por pagar	12	30,346	26,572
Adelantos por derecho de enseñanza	13	12,163	12,312
Obligaciones financieras	14	13,252	10,554
Provisiones	15	25	169
Total pasivo corriente		65,809	55,961
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras a largo plazo	14	25,455	28,618
Provisiones a largo plazo	15	795	542
Total pasivo		92,059	85,121
Patrimonio institucional			
Fondo institucional	16	67,694	67,694
Superávit acumulado		169,913	150,750
Total patrimonio institucional		237,607	218,444
Total pasivo y patrimonio institucional		329,666	303,565

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

Universidad del Pacífico

Estado separado de ingresos y gastos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Nota	2015 S/000	2014 S/000 Revisado (Nota 4)
Ingresos			
Ingresos por actividades académicas	19	195,657	184,307
Ingresos por servicios prestados y otros	20	4,453	6,033
Donaciones de terceros		902	1,911
		<u>201,012</u>	<u>192,251</u>
Gastos			
Gastos de personal docente y administrativo	21	(102,344)	(85,897)
Gastos generales de operación y administración	22	(70,144)	(57,755)
Depreciación del ejercicio	10	(8,444)	(6,317)
Amortización		(343)	(343)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	7(d)	(3,245)	(2,602)
Otros ingresos, neto	23	4,007	3,333
		<u>(180,513)</u>	<u>(149,581)</u>
Superávit de operación		<u>20,499</u>	<u>42,670</u>
Gastos financieros	24	(5,069)	(4,461)
Ingresos financieros	24	2,690	1,953
Diferencia en cambio, neta	25(c)	1,043	(60)
		<u>(1,336)</u>	<u>(2,568)</u>
Superávit del año		<u>19,163</u>	<u>40,102</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

Universidad del Pacífico

Estado separado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Fondo institucional S/000	Superávit acumulado S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2014 (Revisado, nota 4)	67,694	110,648	178,342
Superávit del año	-	40,102	40,102
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (Revisado, nota 4)	67,694	150,750	218,444
Superávit del año	-	19,163	19,163
Saldos al 31 de diciembre de 2015	67,694	169,913	237,607

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

Universidad del Pacífico

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	2015 S/000	2014 S/000 Revisado (Nota 4)
<u>Actividades de operación</u>		
Superávit del año	19,163	40,102
Ajustes para conciliar el superávit del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Depreciación y amortización	8,787	6,660
Estimación de cobranza dudosa	3,245	2,602
Bajas de activo fijo	2,057	6
Variaciones netas en las cuentas de activo y pasivo		
Disminución (aumento) de:		
Derechos de enseñanza por cobrar	(562)	(7,304)
Otras cuentas por cobrar	(1,060)	1,556
Existencias	(202)	(417)
Gastos contratados por anticipado	(1,188)	(232)
Aumento (disminución) de:		
Cuentas por pagar comerciales	3,669	634
Otras cuentas por pagar	3,774	1,161
Adelantos por derecho de enseñanza	(149)	(493)
Provisiones	109	(203)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	37,643	44,072
<u>Actividades de inversión</u>		
Depósitos a plazo mayores a 90 días	(9,131)	(9,829)
Disminución de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	(1,956)	(5,253)
Inversión en inmuebles, mobiliario y equipo	(12,165)	(34,762)
Inversión en intangibles	(172)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(23,424)	(49,844)
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Aumento de obligaciones financieras	11,250	-
Amortización de obligaciones financieras	(11,716)	(10,553)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(466)	(10,553)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo en el año	13,753	(16,325)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	17,606	33,931
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	31,359	17,606

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

Universidad del Pacífico

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

1. Identificación y actividad institucional

(a) Identificación -

La Universidad del Pacífico (en adelante la "Universidad") es una Asociación Civil y una entidad privada, de derecho privado, sin fines de lucro y de duración indeterminada, la cual fue fundada el 28 de febrero de 1962 y reconocida oficialmente por el Estado Peruano como persona jurídica de derecho privado mediante Decreto Supremo N° 8 de ese mismo día.

La Universidad se rige por la Ley N° 30220, su estatuto y reglamento así como por las normas constitucionales y legales que le sean aplicables según su condición jurídica. El domicilio legal de la Universidad se encuentra en la Av. Salaverry N° 2020, distrito de Jesús María, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Universidad se dedica a labores educativas, académicas y de investigación a nivel superior, en las modalidades de estudios de pre-grado, post-grado y cursos de extensión y especialización. La Universidad contó durante el 2015 con un promedio de 29,660 alumnos matriculados (21,217 durante el 2014).

La Universidad, para llegar a cumplir sus objetivos, ha suscrito convenios con sus entidades fundadoras y patrocinadoras (Compañía de Jesús y el Patronato de la Universidad del Pacífico) a través de los que estas entidades se comprometen en colaborar en aspectos académicos y financieros.

(c) Aprobación de los estados financieros separados -

En opinión de la Dirección General de Administración de la Universidad, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Asamblea Universitaria a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2016. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Asamblea Universitaria del 15 de mayo de 2015.

(d) Consolidación -

La Universidad mantiene el 100 por ciento de la participación en el capital social de su subsidiaria, Alemar S.A., adquirida el 2 de noviembre de 2011, la cual no realiza operaciones y fue adquirida para fines estratégicos de expansión de la Universidad. Ver nota 9.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2. Principales principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Universidad:

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros separados de la Universidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad. Los estados financieros separados se presentan en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros separados brindan información comparativa respecto del periodo anterior, a excepción de las normas emitidas aún no vigentes, que no han tenido impacto en los estados financieros separados en periodos anteriores, tal como se explica en la nota 3.

En la nota 2.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizadas por la Dirección General de Administración para la preparación de los estados financieros separados adjuntos.

2.2. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según sea pertinente. La Universidad determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Universidad se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos financieros de la Universidad incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, derechos de enseñanza por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Universidad mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar, cuyas principales características detallamos a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociación y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Universidad que no se designan como instrumentos de cobertura según la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado separado de ingresos y gastos.

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Universidad tiene en esta categoría las siguientes cuentas: derechos de enseñanza por cobrar y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado separado de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

ingresos y gastos. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos como costos financieros.

Baja de activos financieros:

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Universidad haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Universidad sobre el activo. En ese caso, la Universidad también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Universidad ha retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Universidad sería requerida a devolver.

(ii) Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización

Notas a los estados financieros separados (continuación)

financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Universidad primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Universidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado separado de ingresos y gastos. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado separado de ingresos y gastos. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Universidad. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado separado de ingresos y gastos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según sea pertinente. La Universidad determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se contabilizan al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Universidad incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Universidad es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Universidad tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Universidad solo mantiene préstamos que devengan interés, cuyas características principales detallamos a continuación:

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el gasto financiero en el estado separado de ingresos y gastos.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado separado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlo y la Dirección General de Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Universidad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativa para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Universidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Dirección General de Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Universidad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Universidad ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro efectivo y equivalente de efectivo incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado separado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento originales es de tres meses o menos.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

La Universidad considera que su moneda funcional es el Sol debido a que refleja la sustancia económica de los eventos subyacentes y las circunstancias relevantes a la Universidad, toda vez que sus principales operaciones y transacciones se establecen y liquidan en esta moneda.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado separado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año son reconocidas en el estado separado de ingresos y gastos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Existencias -

Las existencias están conformadas por el material educativo, textos y suministros diversos, los cuales están valuados al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación por deterioro de existencias con cargo al superávit o déficit del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

La Dirección General de Administración evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se estima se ha ocurrido dichas reducciones.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro "inmuebles, mobiliario y equipo" se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, mobiliario y equipo requieren ser reemplazados, la Universidad, periódicamente da de baja el componente reemplazado y reconocen el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado separado de ingresos y gastos a medida que se incurren.

Una partida de inmuebles, mobiliario y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado separado de ingresos y gastos en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	Entre 19 y 50
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

(f) Intangibles -

Comprenden principalmente a los ERP académicos y administrativos y a las licencias de software adquiridas y utilizadas por la Universidad. Las licencias de software adquiridas por la Universidad se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir el programa específico. Estos activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada en 4 y 8 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

(g) Inversión en subsidiaria -

La subsidiaria es una entidad sobre la que la Universidad posee control de sus operaciones y políticas financieras, y en las que generalmente posee más del 50 por ciento de derecho a voto. La inversión en subsidiaria se reconoce al costo de adquisición menos cualquier provisión por deterioro. La Universidad efectúa una evaluación de deterioro de su inversión si ocurrieran eventos o circunstancias que pudieran ser indicadores que el valor en libros de la inversión pueda no ser recuperable. Si tal indicador de deterioro existiese, la Universidad prepara un estimado del valor recuperable de su inversión. Cuando el valor en libros de la inversión excede su valor recuperable, la inversión se considera deteriorada y es provisionada hasta su valor recuperable.

(h) Deterioro de activos de larga duración -

La Universidad evalúa a fin de cada año si existe un indicador que señale que un activo podría estar deteriorado. La Universidad prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de ingresos y gastos.

La Universidad efectúa una evaluación en cada fecha del estado separado de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado separado de ingresos y gastos del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Dirección General de Administración de la Universidad considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los inmuebles, mobiliario y equipos e intangibles, no puedan ser recuperados.

(i) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Universidad y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago se realizó. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Derechos de enseñanzas y otros proyectos -

Los ingresos por derechos de enseñanza se reconocen a medida que la Universidad brinda el servicio de enseñanza. Los adelantos de matrícula y pensiones correspondientes a los servicios de enseñanza de periodos futuros, son registrados en el estado separado de situación financiera en el rubro adelanto por derecho de enseñanza. Los derechos de enseñanza se distribuyen en las unidades de ingresos que se detalla a continuación:

- Pre-grado: servicio de educación superior.
- Post-grado: servicios de maestrías.
- Centro de Educación Ejecutiva: programas de capacitación para profesionales y empresas.
- Centro de idiomas y escuela pre-universitaria.

Servicios de investigación -

Los ingresos que la Universidad obtiene relacionados a investigación se reconocen de acuerdo con el avance del trabajo, el cual se encuentra en función a los hitos establecidos contractualmente.

Moras por pensiones de enseñanza vencidas -

Los ingresos por las moras de enseñanza vencidas se reconocen a los resultados cuando se perciben y son registrados en el rubro ingresos financieros.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva (TIE), que es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o un periodo más corto, si fuera apropiado, del importe neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se presentan en el rubro "Ingresos financieros" en el estado separado de ingresos y gastos.

(j) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos propios para el funcionamiento de la Universidad se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos cuando se devengan, independientemente del momento en que se pague y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(k) Adelantos por derechos de enseñanza -

Los adelantos corresponden a los derechos de enseñanza y matrículas por los cuales se ha emitido el comprobante de pago por el derecho académico adelantado. Se reconocen como ingresos en el estado separado de ingresos y gastos del ejercicio en el cual se devengan.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (l) Impuestos-
- Impuesto a la renta -
La Universidad goza de inafectación del impuesto a la renta de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 19 de la Constitución Política del Perú.
- Impuesto general a las ventas -
Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:
- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
 - Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.
- El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las cuentas por cobrar diversas u otras cuentas por pagar en el estado separado de situación financiera.
- (m) Donaciones -
Las donaciones de libre disposición se acreditan a los ingresos del ejercicio en que se perciben.
- (n) Costos financieros -
Los costos financieros se registran como gastos según se incurren e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados.
- (o) Beneficios a los empleados -
La Universidad tiene obligaciones de corto y largo plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de ingresos y gastos, a medida que se devengan.
- Gratificaciones -
La Universidad reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.
- Compensación por tiempo de servicios (CTS) -
La compensación por tiempo de servicios del personal de la Universidad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Universidad no

Notas a los estados financieros separados (continuación)

tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales de personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconocen en el estado separado de situación financiera.

(p) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Universidad tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado separado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado separado de ingresos y gastos. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(q) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros separados. Estas se revelan en notas en los estados financieros separados, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(r) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Universidad a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son revelados en notas a los estados financieros separados.

2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados siguiendo Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Dirección General de Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Dirección General de Administración de la Universidad, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Dirección General de Administración de la Universidad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Los estimados más significativos considerados por la Dirección General de Administración de la Universidad en relación con los estados financieros separados se refieren principalmente a:

(i) Estimación de la vida útil de activos y deterioro

El tratamiento contable de la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de ventas se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años.

La Dirección General de Administración de la Universidad evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(ii) Estimación por deterioro para cuentas por cobrar

La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva que la Universidad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar ya que no existe riesgo en la recuperación de los montos a cobrar menores a 360 días. Al respecto, la Universidad registra una estimación por deterioro por todas aquellas cuentas con una antigüedad mayor a 360 días debido a que la Dirección General de Administración considera que por la naturaleza de los servicios brindados por la Universidad, tales cuentas no generaría flujos futuros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iii) Fondo de retiro

El pasivo por el fondo de retiro corresponde al cálculo del valor presente de la obligación a cada fecha de presentación de los estados financieros separados. Este cálculo es realizado anualmente basado en la actualización de criterios establecidos por la Universidad.

(iv) Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

3. Normas contables

(i) Nuevas normas contables e interpretaciones -

Algunas nuevas normas contables y modificaciones se aplican por primera vez en el 2015. Sin embargo, no afectan a los estados financieros separados de la Universidad. A continuación, para fines informativos, se incluye un resumen de las nuevas normas que tienen relación con la Universidad:

- Enmiendas a la NIC 19 Beneficios a los empleados: Aportaciones de empleados.
La NIC 19 requiere que la entidad considere las aportaciones de empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las aportaciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como una reducción del costo del servicio. Estas enmiendas aclaran que, si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Esta enmienda no tuvo impacto en la información financiera de la Universidad, ya que no ha definido planes de beneficio con aportes de los empleados o de terceros.
- Ciclo de mejoras anuales 2010-2012
Estas enmiendas no tuvieron impacto en la información financiera de la Universidad. Se incluye:

NIC 16 Propiedades, planta y equipo y NIC 38 Activos intangibles

Esta enmienda aclara en la NIC 16 y NIC 38 que los activos podrán ser revaluados por referencia de datos observables ya sea ajustando el valor en libros bruto del activo a valor de mercado o mediante la determinación del valor de mercado del valor en libros proporcionalmente de modo que el valor en libros resultantes sea igual al valor de mercado. Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada resultante será la diferencia entre el valor bruto y el valor en libro de los activos. La Universidad no ha registrado ningún ajuste por revaluación durante el presente período.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La enmienda aclara que una entidad administradora (una entidad que provee servicios de personal administrativo) es una parte relacionada sujeta a la información a revelar sobre partes relacionadas. Adicionalmente, una entidad que requiere de los servicios de una entidad administradora es requerida de revelar la información relacionada a los gastos incurridos por servicios de administración. Esta enmienda no es relevante para la Universidad debido a que no recibe servicios de administración por parte de otras entidades.

Ciclo de mejoras anuales 2011-2013

Estas enmiendas no tuvieron impacto en la información financiera de la Universidad. Se incluye:

NIIF 13 Medición al valor razonable

Esta enmienda aclara que la excepción de portafolio de la NIIF 13 puede ser aplicada no solamente a los activos y pasivos financieros, y también a otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o NIC39, si aplica). La Universidad no ha aplicado las excepciones de portafolio de la NIIF 13.

La Universidad aún no ha adoptado con anticipación ninguna otra norma, interpretación o enmienda emitida pero aún no efectiva.

(ii) **Nuevas normas emitidas aún no vigentes -**

A continuación se enumeran las normas y modificaciones y mejoras a las normas emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. La Universidad tiene la intención de adoptar estas normas y modificaciones y mejoras a las normas, según corresponda, cuando entren en vigencia:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras a las NIIF - Ciclo 2012-2014, éstas mejoras comprenden las modificaciones a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 "Instrumentos financieros - Información a revelar", NIC 19 "Beneficios a los

Notas a los estados financieros separados (continuación)

empleados" y NIC 34 "Información financiera intermedia", las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros", efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

A la fecha de este informe, la Dirección General de Administración se encuentra evaluando el impacto que estas normas y modificaciones y mejoras a las normas tendrían en los estados financieros separados de la Universidad cuando éstas entren en vigencia.

4. Modificaciones de las cifras de los estados financieros separados de años anteriores

De acuerdo a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores", la corrección de errores que se identifiquen es realizada de manera retroactiva, razón por la cual la Dirección General de Administración ha realizado ajustes a los estados financieros separados auditados reportados anteriormente al 31 de diciembre de 2014, correspondientes a:

- (i) Correcciones del registro de la provisión de gasto de depreciación de equipos de cómputo por el importe de S/297,443.
- (ii) Correcciones del registro de desembolsos por obras en curso que deben formar parte de resultados por el importe de S/1,510,353.
- (iii) Correcciones del registro de provisiones por pagar por el importe de S/295,955.
- (iv) Correcciones del registro de desvalorización de existencias por el importe de S/219,158.

Los ajustes identificados solo tienen efecto en el ejercicio 2014, por lo cual la Universidad no ha presentado los saldos reestructurados del estado separado de situación financiera al 1 de enero de 2014, según lo requerido por la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Asimismo, se efectuaron reclasificaciones para presentar los estados financieros separados del ejercicio 2014, en forma consistente con el ejercicio 2015 y corresponden principalmente a:

- Del rubro "Inversión inmobiliaria" al rubro "Inmuebles, mobiliario y equipo" por S/4,324,000.
- Del rubro "Otras cuentas por cobrar" al rubro "Otras cuentas por pagar" por S/33,000.

Los saldos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, según el estado financiero separado de dicho año, junto con los ajustes y reclasificaciones realizadas, se presentan a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estado separado de situación financiera

	Saldos según informe auditado al 31.12.14 S/000	Ajustes S/000	Reclasificaciones S/000	Saldos al 31.12.14 Revisado S/000
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,435	-	-	27,435
Derechos de enseñanza por cobrar	17,981	-	-	17,981
Otras cuentas por cobrar	1,380	-	(33)	1,347
Existencias (iv)	1,220	219	-	1,439
Otros activos corrientes	13,010	-	-	13,010
Total activo corriente	<u>61,026</u>	<u>219</u>	<u>(33)</u>	<u>61,212</u>
Activo no corriente				
Inmuebles, mobiliario y equipo (i) y (ii)	231,180	(1,807)	4,324	233,697
Inversión inmobiliaria	4,324	-	(4,324)	-
Otros activos no corrientes	8,656	-	-	8,656
Total activo	<u>305,186</u>	<u>(1,588)</u>	<u>(33)</u>	<u>303,565</u>
Pasivo				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales (iii)	6,650	(296)	-	6,354
Otras cuentas por pagar	26,605	-	(33)	26,572
Otros pasivos corrientes	23,035	-	-	23,035
Total pasivo corriente	<u>56,290</u>	<u>(296)</u>	<u>(33)</u>	<u>55,961</u>
Total pasivo no corriente	<u>29,160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,160</u>
Total pasivo	<u>85,450</u>	<u>(296)</u>	<u>(33)</u>	<u>85,121</u>
Patrimonio institucional				
Fondo institucional	67,694	-	-	67,694
Superávit acumulado (i), (ii), (iii) y (iv)	152,042	(1,292)	-	150,750
Total patrimonio institucional	<u>219,736</u>	<u>(1,292)</u>	<u>-</u>	<u>218,444</u>
Total pasivo y patrimonio institucional	<u>305,186</u>	<u>(1,588)</u>	<u>(33)</u>	<u>303,565</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estado separado de ingresos y gastos

	Saldos según informe auditado al 31.12.14 S/000	Ajustes S/000	Saldos al 31.12.14 Revisado S/000
Ingresos	192,251	-	192,251
Gastos de personal docente y administrativo	(85,897)	-	(85,897)
Gastos generales de operación y mantenimiento (ii), (iii) y (iv)	(56,761)	(994)	(57,755)
Depreciación del ejercicio (i)	(6,019)	(298)	(6,317)
Amortización	(343)	-	(343)
Estimación cobranza dudosa	(2,602)	-	(2,602)
Otros	3,333		3,333
Superávit de operación	43,962	(1,292)	42,670
Otros gastos, neto	(2,568)	-	(2,568)
Superávit del año	41,394	(1,292)	40,102

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Fondo fijo	18	18
Cuentas de ahorro	794	197
Cuentas corrientes (b)	10,146	8,791
Depósitos a plazo (c)	20,401	8,600
Total de efectivo considerados en el estado separado de flujos de efectivo	31,359	17,606
Depósitos con vencimiento original mayor a 90 días (c)	18,960	9,829
	<u>50,319</u>	<u>27,435</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Universidad mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales y del exterior y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a depósitos a plazo en soles con una vigencia original de 20 a 90 días, efectuados en bancos locales y que devengan intereses que fluctúan entre 3.05 y 4.34 por ciento en moneda nacional (entre 2.9 y 4.0 por ciento anual al 31 de diciembre de 2014). Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Universidad mantiene depósitos a plazo con un vencimiento original mayor a 90 días que para efectos de presentación en el estado separado de flujos de efectivo no se consideran como equivalente de efectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015		2014	
	Cantidad	Valor estimado de mercado S/000	Cantidad	Valor estimado de mercado S/000
Santander Central Hispano Miami				
Bonos corporativos (c)	31	3,612	26	2,630
Renta variable (d)	13	2,053	10	2,373
Cuentas corrientes y de ahorro	12	1,816	12	1,633
Acciones preferentes	106	470	106	402
		<u>7,951</u>		<u>7,038</u>
Diviso Bolsa:				
Renta fija	11	5,142	2	4,505
Cuentas corrientes	2	1,307	2	171
Acciones	-	-	222,675	730
		<u>6,449</u>		<u>5,406</u>
Total		<u>14,400</u>		<u>12,444</u>

- (b) Este rubro comprende inversiones en diversas empresas locales y del exterior. Este portafolio es administrado a través de Diviso Bolsa y de la Banca Privada Internacional del Banco Santander Central Hispano de Miami - USA. Estas inversiones son mantenidas por la Universidad con la intención de realizar ganancias de capital y convertirlas en efectivo en un corto plazo y son medidas a su valor razonable, determinado por su cotización bursátil a la fecha de los estados financieros separados.
- (c) Al 31 de diciembre de 2015, la Universidad mantiene bonos corporativos de diversas empresas del exterior, están denominadas en dólares estadounidenses y generan intereses a tasas de mercado, son de vencimiento corriente y son renovables al vencimiento.
- (d) Las notas y depósitos estructurados es una modalidad de inversión que la Universidad ha efectuado con instituciones del extranjero y con la intermediación del Banco Central Hispano-Miami USA. Las notas estructuradas generan una rentabilidad variable y la institución financiera donde se tiene la inversión garantiza la recuperación del 100% del capital invertido en caso de pérdida.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Derechos de enseñanza por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Boletas y facturas por cobrar	23,178	27,671
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (d)	<u>(7,880)</u>	<u>(9,690)</u>
	<u>15,298</u>	<u>17,981</u>

(b) Corresponde a los derechos de enseñanza por cobrar a alumnos de los programas de pregrado y los cursos de extensión, son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas. Los saldos vencidos generan intereses moratorios mensuales a una tasa anual de 4.00%, referencia dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú de acuerdo con Ley N° 29947. Los derechos de enseñanza por cobrar a los alumnos de los programas de postgrado no devengan intereses y no tienen garantías específicas. El período promedio de crédito otorgado a los alumnos oscila entre 7 y 30 días.

(c) De acuerdo con el análisis efectuado por la Dirección General de Administración, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro estimación para cuentas de cobranza dudosa.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2015		
	No Deteriorado S/000	Deteriorado S/000	Total S/000
No vencido -	2,458	-	2,458
Vencido -			
De 1 a 30 días	4,267	-	4,267
De 31 a 90 días	3,880	-	3,880
De 91 a 180 días	2,418	-	2,418
De 181 a 360 días	2,275	-	2,275
Mayores a 360 días (d)	<u>-</u>	<u>7,880</u>	<u>7,880</u>
	<u>15,298</u>	<u>7,880</u>	<u>23,178</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2014		
	No Deteriorado S/000	Deteriorado S/000	Total S/000
No vencido -	3,460	-	3,460
Vencido -			
De 1 a 30 días	4,946	-	4,946
De 31 a 90 días	5,118	-	5,118
De 91 a 180 días	2,553	-	2,553
De 181 a 360 días	1,904	3	1,907
Mayores a 360 días (d)	-	9,687	9,687
	<u>17,981</u>	<u>9,690</u>	<u>27,671</u>

- (d) A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los años 2015 y 2014:

	2015 S/000	2014 S/000
Saldo inicial	9,690	7,565
Provisión del ejercicio	3,245	2,602
Recupero	(558)	(445)
Castigos	(4,497)	(32)
Saldo final	<u>7,880</u>	<u>9,690</u>

En opinión de la Dirección General de Administración de la Universidad, la estimación para cuentas de cobranza dudosa, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro comprende principalmente cuentas por cobrar al personal y subsidios por cobrar a Essalud. En opinión de la Dirección General de Administración, estima que no es necesario registrar ninguna estimación para otras cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Inversión en subsidiaria

Con fecha 2 de noviembre de 2011, la Universidad adquirió el 100% de las acciones de Alemar S.A. (en adelante "la Subsidiaria"), una sociedad cuyo único activo es un inmueble ubicado en el distrito de Jesús María. Dichas acciones fueron adquiridas por la Universidad con el objeto de obtener el control sobre el inmueble de propiedad de Alemar S.A. y para dar cumplimiento a los planes estratégicos de expansión de la Universidad. El precio de compra ascendió aproximadamente a S/7,404,000. Dicho importe no difiere significativamente del valor comercial según las condiciones de mercado en la actualidad, por lo que en opinión de la Dirección General de Administración de la Universidad no es necesario realizar ninguna provisión por deterioro a su inversión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada por los años 2015 y 2014:

	2015								2014	
	Terrenos(a) S/000	Edificios(a) S/000	Instalaciones S/000	Unidades de transporte S/000	Muebles y enseres S/000	Equipos diversos S/000	Activos por recibir S/000	Obras en curso (d) S/000	Total S/000	Total S/000 Revisado (Nota 4)
Costo										
Saldo al 1 de enero	55,326	144,760	42,652	445	12,729	39,531	-	5,183	300,626	266,492
Adiciones (c)	-	-	-	6	84	982	5,264	5,829	12,165	34,762
Retiros	-	(2,108)	(44)	-	(85)	(1,562)	-	(1,123)	(4,922)	(628)
Transferencia	-	-	4,311	-	219	1,058	(1,250)	(4,338)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	55,326	142,652	46,919	451	12,947	40,009	4,014	5,551	307,869	300,626
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero	-	26,787	2,142	379	5,612	32,009	-	-	66,929	61,234
Depreciación del ejercicio	-	2,644	2,598	30	936	2,236	-	-	8,444	6,317
Retiros	-	(1,258)	-	-	(66)	(1,541)	-	-	(2,865)	(622)
Saldo al 31 de diciembre	-	28,173	4,740	409	6,482	32,704	-	-	72,508	66,929
Valor neto en libros	55,326	114,479	42,179	42	6,465	7,305	4,014	5,551	235,361	233,697

(b) Los terrenos y edificios comprenden principalmente las instalaciones donde se ubican las facultades académicas y oficinas administrativas de la Universidad. Asimismo, La Universidad posee un terreno ubicado en el Lote B de la Parcela 1, de la zona arqueológica de Pachacamac, en el distrito de Lurín. Con la autorización del Ministerio de Cultura, y a través del Museo de Sitio de Pachacamac, en dicho terreno se ha puesto en marcha el proyecto "Puesta en valor de la zona arqueológica de Pachacamac", cuyo objetivo principal es recuperar las calidades paisajísticas de la zona, caracterizada por la presencia de la laguna de Urpiwachac, y su integración al circuito turístico del complejo arqueológico de Pachacamac para uso de los estudiantes y personal de la Universidad, además del público en general.

(c) Durante al año 2015 y 2014, las adiciones de activo fijo corresponden principalmente a adquisiciones relacionadas a infraestructura y equipamiento didáctico, exclusivo para fines educativos y de investigación.

(d) Las obras en curso al 31 de diciembre de 2015, corresponden principalmente a trabajos realizados en la Escuela de Gestión Pública y remodelaciones del Centro de Educación Ejecutiva. Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a diferentes proyectos, de mantenimiento y remodelación de los edificios académicos.

(e) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los préstamos de la Universidad están garantizados hasta por un importe de S/42,700,000 con inmuebles, mobiliario y equipos valorizados en S/80,611,000.

(f) La Universidad mantiene seguro sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Dirección General de Administración y en su opinión, los seguros contratados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, cubren razonablemente el riesgo de pérdida por siniestros de los activos a dichas fechas.

(g) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Dirección General de Administración efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles mobiliario y equipos y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por los servicios recibidos relacionados a la construcción y mejoramiento de los establecimientos. Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes y no se han otorgados garantías por estas obligaciones.

12. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Remuneraciones y vacaciones por pagar	25,434	20,465
Impuestos y contribuciones sociales	3,222	2,578
Compensación por tiempo de servicios	678	589
Fondos de garantía por pagar	285	1,324
Otros	727	1,616
	<u>30,346</u>	<u>26,572</u>

13. Adelantos por derecho de enseñanza

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Pre-grado	6,006	6,615
Post-grado	6,001	5,655
Centro de Idiomas	156	42
	<u>12,163</u>	<u>12,312</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Entidad	Objeto	Moneda	Tasas de interés anual %	Vencimiento	2015 S/000	2014 S/000
Entidades financieras -						
BBVA Banco Continental S.A.	Ejecución de obras de infraestructuras	Soles	6.99	Mensual hasta diciembre de 2017	18,530	26,890
BBVA Banco Continental S.A.	Adquisición de local	Soles	6.50	Mensual hasta octubre de 2018	9,361	12,282
BBVA Banco Continental S.A.	Ejecución de obras de infraestructuras	Soles	6.55	Mensual hasta noviembre de 2022	11,250	-
Comisión de estructuración					(434)	-
					<u>38,707</u>	<u>39,172</u>
				Menos: Porción corriente	<u>13,252</u>	<u>10,554</u>
				Porción no corriente	<u>25,455</u>	<u>28,618</u>

(b) Corresponde a tres préstamos obtenidos con el Banco Continental S.A., para la construcción del nuevo pabellón H de la Universidad, la adquisición del local para el Centro de Idiomas y la construcción del pabellón J de la Universidad por S/50,020,000, S/20,000,000 y S/11,250,000, respectivamente. Dichos contratos tienen como garantía el bien construido y adquirido con dichos fondos.

(c) A continuación se detalla el vencimiento de la porción no corriente de la deuda al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	2015 S/000	2014 S/000
2016	-	12,785
2017	9,583	12,901
2018	6,250	2,932
2019 en adelante	9,955	-
Menos: Comisión de estructuración	(333)	-
	<u>25,455</u>	<u>28,618</u>

(d) Los intereses generados en el año 2015 y 2014 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascienden a aproximadamente S/2,285,000 y S/3,013,000 respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de "Ingresos y gastos financieros" del estado separado de ingresos y gastos, ver nota 24.

(e) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, no existen cláusulas restrictivas, ni compromisos que la Universidad deba cumplir con respecto a estas deudas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. Provisiones

Durante el año 1993, el Consejo Universitario aprobó la constitución de un fondo de retiro (en adelante "el Fondo") como una liberalidad de la Universidad en beneficio de sus trabajadores. El objetivo del Fondo es compensar el tratamiento diferenciado de la compensación de tiempo de servicios que hacia la legislación respecto de los trabajadores que ingresaron entre el 11 de julio de 1962 y el 31 de diciembre de 1990, sujetos a topes indemnizatorios de acuerdo a las leyes 23707 y 25223. Los trabajadores que gozan dicho beneficios, al término de la relación laboral, recibirán un pago que será equivalente a la diferencia entre los topes señalados en las leyes antes mencionadas y la compensación por tiempo de servicios según la remuneración vigente al 31 de octubre de 1990, conforme al reglamento aprobado del Fondo.

El reglamento del Fondo establece ciertas condiciones que deberá cumplir para que los trabajadores reciban dicho beneficio, entre las principales se tienen:

- Presentar la solicitud de jubilación voluntaria no antes de haber cumplido los sesenta y cinco años de edad ni después de haber cumplido los setenta años de edad, en el caso de los docentes y a los sesenta y cinco años de edad en el caso de los trabajadores administrativos.
- Haber servido en la Universidad treinta años o más.

El derecho de acceder al beneficio se genera desde el momento en que se cumplen todos los requisitos establecidos, mencionados anteriormente, entre otros según sea el régimen al que pertenezca al trabajador. Corresponde al Consejo Directivo de la Universidad en cada caso, aprobar la concesión del respectivo beneficio.

Los principales supuestos utilizados para la estimación del fondo son los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento efectiva	0.33%	0.34%
Números de beneficiarios	53	57

La Universidad basado en información histórica ha determinado que la rotación de los trabajadores y la probabilidad de fallecimiento no son parámetros que afecten la valuación del Fondo, razón por la cual dichos supuestos no son utilizados. Asimismo, debido a que en la Universidad no ha existido ningún incumplimiento de este beneficio en el pasado, se espera que esta obligación se ejerza en su totalidad. La Universidad estima que la obligación existirá hasta el año 2035.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Patrimonio institucional

Fondo institucional -

Corresponde a donaciones de bienes de capital recibidos de las empresas patrocinadoras de la Universidad y otras entidades, revaluaciones efectuadas de terrenos e ingresos generados por las operaciones, neto de los gastos incurridos en las actividades de enseñanzas que conforman el superávit acumulado en cada ejercicio. Dicho superávit debe invertirse en favor de la institución y en becas para estudio, y no podrá ser distribuido entre sus miembros ni utilizado por ellos directa o indirectamente.

De acuerdo con el Artículo No.97 del Estatuto de la Universidad, en caso de disolución de la Universidad, su patrimonio se destinará a fines educativos. Así, la Asamblea Universitaria que adopte el acuerdo de disolución deberá indicar las instituciones beneficiarias que deben tener fines similares a los de la Universidad, según la legislación vigente, estas puede ser varias o una sola.

17. Situación tributaria

(a) La Universidad goza de inafectación de todo impuesto directo o indirecto que afecte los bienes, actividades y servicios propios de la actividad educativa y cultural, por mandato de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo N°19 de la Constitución Política del Perú. De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 19 de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de la inafectación de todo impuesto directo o indirecto, que afecte los bienes, actividades y servicios propios de su finalidad educativa y cultural. En materia de aranceles de importación, puede establecerse un régimen especial de afectación para determinados bienes. Asimismo, dicha norma legal precisa que para las instituciones, educativas privadas que generen ingresos que por la Ley sean calificados como utilidades, puede establecerse la aplicación del Impuesto a las ganancias.

Según el Artículo 117 de la Ley Universitaria, la Universidad goza de inafectación de impuesto directo e indirecto que afecte los bienes, actividades y servicios propios de su finalidad educativa y cultural. En materia de aranceles de importación, puede establecerse un régimen especial de afectación para determinados bienes. En ningún caso, la inafectación incluye a las personas naturales o jurídicas que, bajo cualquier condición, modalidad o grado, les prestan servicios a las universidades privadas. Tampoco incluye los ingresos generados por actividades ni los gastos no relacionados con el quehacer educativo.

(b) Conforme al inciso m) del Artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, estuvieron exoneradas de este impuesto hasta el 31 de diciembre de 2015, las Universidades Privadas constituidas bajo la forma jurídica a que se refería el Artículo 6 de la Ley No. 23733, es decir las Universidades Públicas o Privadas, en tanto cumplieran con los requisitos que señalaba dicho dispositivo.

(c) Conforme a lo establecido por el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas, aprobado por Decreto Legislativo N° 821, la transferencia o importación de bienes y prestación de servicios que efectúen las instituciones educativas públicas o particulares no están afectas al impuesto general a las ventas ni al pago de derechos arancelarios siempre que se destinen exclusivamente para sus propios fines.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Según el Artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas no está gravado con dicho impuesto la transferencia o importación de bienes y la prestación de servicios que efectúen las Instituciones Educativas Públicas o Particulares exclusivamente para sus fines propios. Mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Educación se aprobará la relación de bienes y servicios inafectos al pago del Impuesto General a las Ventas.

La relación de bienes y servicios inafectos al pago del Impuesto General a las Ventas y de Derechos Arancelarios por parte de las Instituciones Educativas Particulares, fue aprobada mediante el Decreto Supremo No. 046-97-EF. A tal efecto, el Anexo I señala que los bienes y servicios inafectos al pago del Impuesto General a las Ventas son los siguientes:

- Servicios educativos vinculados a la preparación inicial, primaria, secundaria, superior, especial, ocupacional, entre otros. Incluye: derechos de inscripción, matrículas, exámenes, pensiones, asociaciones de padres de familia, seguro médico educativo y cualquier otro concepto cobrado por el servicio educativo.
 - Expedición de constancias, certificados, diplomas y similares.
 - Actividades de bibliotecas, hemerotecas, archivos, museos, cursos, seminarios, exposiciones, conferencias y otras actividades educativas complementarias al servicio de enseñanza.
 - Servicios de alojamiento y alimentación a estudiantes así como el transporte exclusivo para estudiantes, prestados por la misma Institución Educativa.
 - Venta de libros, folletos, revistas, publicaciones y cualquier información que apoye el proceso educativo, presentado en medios impresos, magnéticos o digitales, para uso exclusivo de alumnos y docentes regulares de la Institución.
 - Transferencia de bienes usados del activo fijo de propiedad de las Instituciones Educativas.
 - Servicios educativos prestados entre Instituciones Educativas.
- (e) El artículo N° 17 de la Ley de Tributación Municipal, Decreto Legislativo N° 776, modificada por la Ley N° 27616, establecen que están inafectos al pago del impuesto, los predios de propiedad de las Universidades, debidamente reconocidas, respecto de sus predios destinados a sus finalidades educativas y culturales, conforme lo señala la Constitución Política del Perú. La Universidad tiene inmuebles destinados íntegramente a la finalidad educativa y cultural.
- (f) Conforme a lo establecido por el Artículo 3 de la Ley No. 28424, Ley que crea el Impuesto Temporal a los Activos Netos, no están afectos a este impuesto las entidades inafectas o exoneradas del Impuesto a la Renta a que se refieren los Artículos 18 y 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, así como las personas generadoras de rentas de tercera categoría, exoneradas o inafectas del Impuesto a la Renta de manera expresa.

18. Compromisos y contingencias

En opinión de la Dirección General de Administración de la Universidad y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendiente de resolver u otras contingencias en contra de la Universidad al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la Universidad ha otorgado carta fianza por S/1,010,000 en favor de terceros. Al 31 de diciembre de 2014 la Universidad ha otorgado fianzas bancarias por S/171,000 en favor de terceros como garantías de fiel cumplimiento de contratos de consultoría para estudios especializados y programas de capacitación, con vencimiento diversos en el año 2015.

19. Ingresos por actividades académicas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Derechos de enseñanza pre-grado	114,754	107,656
Derechos de enseñanza post-grado	39,730	39,432
Derechos de enseñanza educación ejecutiva	23,566	22,511
Centro de idiomas	12,408	9,320
Escuela pre-universitaria	3,872	4,241
Derechos de admisión	1,327	1,147
	<u>195,657</u>	<u>184,307</u>

20. Ingresos por servicios prestados y otros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Proyectos del Centro de Investigación	2,205	3,796
Otros proyectos y consultoría	1,331	692
Otros servicios	917	1,545
	<u>4,453</u>	<u>6,033</u>

21. Gastos de personal docente y administrativo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Sueldos y salarios	65,653	58,397
Gratificaciones	10,991	9,587
Compensación por tiempo de servicios	4,520	3,903
Vacaciones	9,331	3,176
EPS y seguro de vida	1,832	2,371
Seguridad y previsión social	5,824	4,371
Otros gastos de personal	4,193	4,092
	<u>102,344</u>	<u>85,897</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los gastos por remuneraciones y otros conceptos a los miembros del personal clave de la Universidad son aproximadamente S/1,244,000 al 31 de diciembre de 2015 (S/1,148,000 al 31 de diciembre de 2014).

22. Gastos generales de operación y administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Mantenimiento y reparaciones	11,906	10,093
Publicidad y marketing	11,635	10,519
Otros servicios de terceros	10,809	6,511
Asesoría y consultoría	5,768	5,284
Atenciones	3,635	1,994
Gastos de viaje, movilidad y viáticos	3,619	3,019
Electricidad, agua y telecomunicaciones	3,424	2,768
Material de enseñanza	3,110	2,884
Otros proyectos de consultoría	2,931	1,943
Alquileres	2,255	1,831
Servicios de informática	2,189	2,522
Suscripciones	1,537	1,912
Baja de activos	934	6
Otros gastos varios	6,392	6,469
	<u>70,144</u>	<u>57,755</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

23. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Ingresos		
Cursos, talleres y congreso	825	306
Venta de textos, merchandising y otros	605	524
Recupero de provisiones	597	445
Actividades culturales	555	561
Canjes publicitarios	516	65
Auspicios de eventos educativos y culturales	424	1,415
Otros ingresos menores	1,586	822
	<u>5,108</u>	<u>4,138</u>
Gastos		
Costo de ventas textos, merchandising y otros	(586)	(740)
Canjes publicitarios	(515)	(65)
	<u>(1,101)</u>	<u>(805)</u>
Otros ingresos, neto	<u>4,007</u>	<u>3,333</u>

24. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015 S/000	2014 S/000
Ingresos		
Intereses por depósitos a plazo	1,084	779
Medición de activos financieros con cambios en resultados	801	970
Otros ingresos financieros	805	204
	<u>2,690</u>	<u>1,953</u>
Gastos		
Intereses y gastos por préstamos bancarios	2,285	3,013
Comisiones financieras	1,890	1,407
Otros gastos financieros	894	41
	<u>5,069</u>	<u>4,461</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25. Manejo de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Universidad está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Universidad trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Universidad. La Dirección General de Administración tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(a) Riesgo de tasa de interés -

La Universidad no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativo de la Universidad son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Universidad es mantener financiamiento a tasas de interés fijas. Al respecto, la Dirección General de Administración de la Universidad considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasas de interés de mercado que se encuentran disponible para los instrumentos financieros que mantiene.

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Universidad se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. La Universidad administra este riesgo evaluando periódicamente la morosidad de sus cuentas por cobrar, provisionando aquellas cuentas por cobrar a alumnos pendientes de cobro de acuerdo a un análisis efectuado por la Dirección General de Administración, referente a la política establecida por la Universidad, así como también la de evaluar continuamente la condición financiera de los deudores para cumplir con los pagos. La Universidad evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Universidad no estima que surjan pérdidas significativas de este riesgo.

(c) Riesgo de tipo de cambio -

La Universidad emite boletas y facturas por la prestación de sus servicios principalmente en soles. El riesgo de tipo de cambio surge por las transacciones pasivas que se mantienen en dólares estadounidenses.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.408 por US\$1 para la compra y S/3.413 por US\$1 para la venta (S/2.981 por US\$1 para la compra y S/2.989 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2014).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Universidad tenía los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2015 US\$000	2014 US\$000
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	726	976
Activos financieros a valor razonable	3,593	3,058
Derechos de enseñanza por cobrar, neto	132	476
Otras cuentas por cobrar	111	117
	<u>4,562</u>	<u>4,627</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	726	378
Otras cuentas por pagar	23	91
	<u>749</u>	<u>469</u>
Posición activa, neta	<u>3,813</u>	<u>4,158</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la Universidad ha registrado una ganancia por diferencia en cambio de aproximadamente S/1,043,000 (pérdida neta por S/60,000 durante el 2014) las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de ingresos y gastos.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestran los efectos en los resultados, de una variación razonable en las tipos de cambio de moneda extranjera (Dólar estadounidense), manteniendo constantes todas las demás variables:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2015 S/000	2014 S/000
Devaluación -			
Dólares	5	259	(11)
Dólares	10	518	(23)
Revaluación -			
Dólares	5	(259)	11
Dólares	10	(518)	23

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Riesgo de liquidez -

La Dirección General de Administración es prudente con respecto al riesgo de liquidez, el cual implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Universidad mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Universidad clasificado según su vencimiento, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Menos de 1 año S/000	Entre 1 y 4 años S/000	Más de 4 años S/000	Total S/000
Cuentas por pagar comerciales	10,023	-	-	10,023
Otras cuentas por pagar	27,124	-	-	27,124
Obligaciones financieras:				
Amortización de capital	13,353	22,139	3,648	39,140
Amortización de intereses	2,242	2,562	240	5,044
Total	52,742	24,701	3,888	81,331

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Menos de 1 año S/000	Entre 1 y 4 años S/000	Más de 4 años S/000	Total S/000
Cuentas por pagar comerciales	6,354	-	-	6,354
Otras cuentas por pagar	23,993	-	-	23,993
Obligaciones financieras:				
Amortización de capital	10,554	28,618	-	39,172
Amortización de intereses	2,284	2,261	-	4,545
Total	43,185	30,879	-	74,064

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Universidad administra el riesgo asociado con los importes incluido en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, para lo cual mantiene un nivel suficiente de efectivo proveniente de sus actividades de operación; y la posibilidad de obtener financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. Así también, se asegura que no exista una alta concentración de vencimiento de deuda en un mismo periodo, reduciendo así el riesgo de refinanciamiento.

(e) Gestión del patrimonio -

Los objetivos de la Universidad al administrar su capital son el salvaguardar su capacidad de continuar con sus actividades y mantener una estructura de endeudamiento óptima para reducir el costo de capital.

La Universidad monitorea su riesgo de capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el total de patrimonio neto institucional. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo:

A continuación se muestra el cálculo del índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	Resultados	
	2015 S/000	2014 S/000
Obligaciones financieras	38,707	39,172
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y adelantos por derecho de enseñanza	52,532	45,238
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(50,319)	(27,435)
Deuda neta	<u>40,920</u>	<u>56,975</u>
Total Patrimonio institucional	<u>237,607</u>	<u>218,444</u>
Ratio de apalancamiento (Deuda neta/Patrimonio)	<u>0.17</u>	<u>0.26</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26. Valor razonable

La Dirección General de Administración estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Universidad (activos y pasivos corrientes) no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Los derechos de enseñanza por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, se ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos activos y pasivos tienen vencimiento corriente, se ha considerado que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para las obligaciones financieras se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares, no existiendo diferencias importantes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Dirección General de Administración estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

27. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

All Rights Reserved.